



**AVISO PÚBLICO: SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP)**  
**Actividad "Back to School 2025" para menores bajo custodia**

**Fecha de emisión:** martes, 24 de junio de 2025

**Fecha límite para someter propuestas:** jueves, 3 de julio de 2025

La Administración de Familias y Niños (ADFAN), a través de la Administración Auxiliar de Cuidado Sustituto y Adopción (AACSA), reafirma su compromiso con el bienestar integral de los menores bajo su custodia. Como parte de los esfuerzos para apoyar su desarrollo educativo, se llevará a cabo una actividad especial de "Back to School 2025", cuyo objetivo es proveer materiales escolares y una experiencia recreativa significativa que facilite un retorno exitoso al nuevo año escolar.

Por tal motivo, invitamos a organizaciones o entidades interesadas a someter propuestas para la planificación, organización y ejecución de esta actividad. La misma está dirigida a 200 participantes (100 menores entre 5 a 20 años y 100 adultos). El evento se realizará el jueves, 24 de julio de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Las mochilas que no sean entregadas el día del evento el proveedor debe distribuir las en las Oficinas Regionales del Departamento de la Familia, a Nivel Isla.

La propuesta debe incluir, pero no limitarse a los siguientes componentes:

1. Descripción de la actividad recreativa dirigida a menores de 5 a 20 años.
2. Identificación y disponibilidad de un lugar adecuado para el evento.
3. Servicios de alimentos, incluyendo:
  - o Merienda de bienvenida
  - o Almuerzo
  - o Merienda para llevar (to-go)
4. Suministro de equipo audiovisual necesario para el evento.
5. Diseño y coordinación logística del evento, incluyendo itinerario/programación.
6. Arte gráfico promocional y visual del evento.
7. Maestro/a de ceremonias que anime y conduzca el evento.
8. Ujieres o personal de apoyo para el manejo de la actividad.
9. Área recreativa para menores puede incluir inflables, granja, etc
10. Provisión de 1,800 mochilas escolares equipadas con artículos esenciales tales como:
  - o Mochilas (marca Totto o Samsonite)
  - o Libretas
  - o Lápices
  - o Sacapuntas
  - o Gomas de borrar (marca Lion)
  - o Crayolas (marca Crayola)
  - o Marcadores de colores
  - o Papel de construcción
  - o Papel de argolla
  - o Pegamento (pega)
  - o Tijeras
  - o Reglas
  - o Plastilina (marca Play-Doh)
  - o Cartucheras
  - o Handsanitizer
  - o Lanchera para los menores de kinder a tercer grado, entre otros.

El proveedor también deberá ofrecer:

- Servicio de fotografía y videgrabación profesional, incluyendo:
  - o Captura de audio y video
  - o Edición estándar
  - o Producción de un video que documente la experiencia de los menores durante el evento
  - o Entrega del material final en formato pendrive

Las propuestas deberán ser entregadas en la Administración Auxiliar de Servicios de Cuidado Sustituto y Adopción, ubicada en el Piso 2 del Edificio Roosevelt Plaza 185, Roosevelt Esq. Calle Trinidad, Hato Rey, PR. También, pueden ser enviadas a los correos electrónicos a [heidysalgado@familia.pr.gov](mailto:heidysalgado@familia.pr.gov) o [doralma.oguendo@familia.pr.gov](mailto:doralma.oguendo@familia.pr.gov).

La fecha límite para entrega es el jueves, 3 de julio de 2025, en o antes de las 4:00 p.m.

Para información adicional o consultas, pueden comunicarse con la Sra. Heidy V. Salgado Alvarado, Supervisora en Trabajo Social al número de teléfono (787) 625-4900 ext. 1755 o a través del correo electrónico [heidysalgado@familia.pr.gov](mailto:heidysalgado@familia.pr.gov)

  
Suzanne Roig Fuerzas, MSW  
Secretaria  
Departamento de la Familia

  
Wilma I. Ortiz Rivera, MSW  
Administradora  
Administración de Familias y Niños